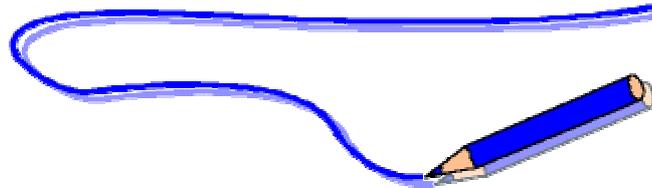
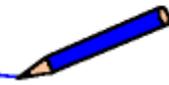


Introducción al  
Programa  
de actividades  
para niños  
de 2 a 3 años,



## Características Generales en este año de vida



El hecho más significativo en el desarrollo evolutivo del lenguaje en el tercer año lo constituye una evidente explosión del lenguaje, cuyo inicio se destaca en el tránsito del año de vida anterior al actual, y que se caracteriza por una ampliación considerable del componente léxico-semántico y gramatical, aumento del vocabulario y de los elementos gramaticales, que determina la reducción progresiva de las palabras-frase, la presencia notable de oraciones de dos y tres palabras, y la presencia, cada vez más frecuente, de frases y oraciones de más de cuatro palabras que se convierten en predominantes en la expresión oral.

Esto hace que las posibilidades de establecer una comunicación efectiva por parte de estos niños con los otros niños y los adultos que les rodean se incrementen considerablemente, y posibilitan el desarrollar conversaciones simples, de corte eminentemente de situaciones y que se han de convertir en el principal logro del desarrollo evolutivo del lenguaje al finalizar este año de vida.

No obstante, la dirección de la comunicación está enfocada básicamente al intercambio oral con los adultos, y no con sus iguales, por lo que los contactos verbales de los niños entre sí son relativamente menos numerosos que los que hacen con las personas adultas, característica que ha de progresivamente superarse durante la etapa evolutiva siguiente.

Es significativo en este año de vida la presencia de todas las formas gramaticales que componen la oración (artículos, pronombres, sustantivos, verbos, etc.), lo cual permite una comunicación más entendible, aunque no todos los elementos gramaticales están al mismo nivel de desarrollo, lo cual hace muy característica el habla de estos niños, en tránsito hacia formas más efectivas del lenguaje y de la inteligencia lingüística.

Desde el punto de vista del desarrollo psíquico el tercer año de vida constituye una unidad con el año precedente, el segundo año, y ha de enfocarse como la fase final de una etapa, la edad temprana, de la cual es su culminación. Esto hace que realmente estos dos años comprendan un ciclo de desarrollo en el que las cualidades y funciones psíquicas características de esta edad comenzaron a manifestarse desde el año de edad y alcanzan su expresión más acabada hacia los tres años en que concluye este período.

Otras, en cambio, aún han de continuarse en el cuarto año de vida, pues es en este donde llegan a mostrar su manifestación plena, como sucede con las posibilidades del niño de mantener una conversación con los demás.

Esta irregularidad del desarrollo, y que lo caracteriza, hace que sea difícil establecer límites exactos entre un período y otro, pues mientras hay funciones que culminan su desarrollo en una etapa, otras continúan en los subsiguientes, y algunos abarcan toda la etapa de la educación infantil.

Es por eso que, a partir del tercer año constituya un error científico tratar de relacionar directamente períodos exactos del desarrollo con las actividades que se propongan para la estimulación de determinados procesos y cualidades psíquicas, al menos en límites estrechos, por lo que a partir de ahora los logros del desarrollo han de ser plasmados para todo el año de vida, y haciendo alguna referencia particular a alguno de ellos que se signifique más en un momento de ese año. De esta manera el desarrollo y la enseñanza se conciben de manera dialéctica y técnicamente bien concebidos.

## Características Evolutivas

Así, los logros del desarrollo evolutivo del lenguaje y la inteligencia lingüística para este año de vida son los siguientes:

- ❖ Asimilación por los niños de elementos morfológicos y gramaticales variados que les permiten establecer una comunicación asequible y comprensible (hacia el segundo trimestre del año)
- ❖ Surgimiento de preguntas por parte de los propios niños en su contacto verbal con los demás, con respuestas de frases largas
- ❖ Ampliación marcada del vocabulario, dada por una extensión notable de la comprensión léxico-semántica, sin dificultades significativas en la articulación y pronunciación (a partir del segundo semestre)
- ❖ Aparición de la conversación de tipo situacional o lenguaje situacional (último trimestre)
- ❖ Identificación de sí mismos mediante el pronombre Yo, con diferenciación y exposición de su identidad

En cuanto a las actividades, y dado que el segundo y el tercer años constituyen en sí mismos una etapa del desarrollo, en la que los objetivos de la enseñanza se conciben teóricamente iniciándose a partir de que los niños tienen doce meses y se alcanzan cuando estos cumplen los tres años, la mayoría de las actividades propuestas en el año anterior han de continuarse realizando en el actual, añadiéndole por lo general algún nivel de mayor complejidad, dado el creciente desarrollo intelectual de los niños.

En la práctica pedagógica habitual del centro infantil la programación que se lleva a cabo no coincide con la racional del desarrollo, que marca momentos de cambios muy lentos y otros de acelerado devenir. Esto hace muy difícil hacer coincidir uno con otro en límites exactos, porque el desarrollo no se puede enclaustrar en momentos estrechamente determinados, o en períodos lectivos arbitrariamente establecidos.

Es por ello que la organización pedagógica de las actividades contempla en grandes marcos la dinámica del desarrollo, y tiene su propia racional de complejidad que, como enfoque general trata de ajustarse a esta pauta del desarrollo. De no ser así, el programa educativo sería un galimatías técnico, en el que sería imposible establecer una norma y un proyecto de aula consecuente y afín a todos los centros infantiles.

Con esta claridad de principios es que el educador ha de enfocar las actividades del programa educativo y proyectar su labor pedagógica.

Es por eso que a partir de este año de vida la división en períodos de actividades ha de ajustarse a los trimestres que marca el año escolar, de acuerdo con la norma establecida en el país, lo cual no exime la posibilidad de otras divisiones pedagógicas más afines a

la estructura escolar de otros países. Esto quiere decir que, aunque la organización escolar sea diferente, la racional de estructuración de las actividades sigue la pauta general del desarrollo, y en este sentido, es de general aplicación.

De la misma forma, y de manera consecuente con lo anteriormente planteado, las actividades que se señalen para un trimestre, han de continuarse en los siguientes.

Las actividades que se sugieren para este año de vida se ubican entonces de acuerdo con el esquema que sigue:

- Actividades para el primer trimestre escolar
- Actividades para el segundo trimestre escolar
- Actividades para el tercer trimestre escolar